



Diputación
de Soria

SECRETARÍA GENERAL

C/ Caballeros, 17
42002 Soria
www.dipsoria.es
975 10 10 00

**GONZALO GÓMEZ SÁIZ, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACION
PROVINCIAL DE SORIA.**

CERTIFICO: Que de los antecedentes obrantes en la Secretaria de mi cargo resulta:

1º.- Que a día de hoy y desde el inicio del mandato 2015-2019 la Diputación Provincial de Soria no ha reconocido ni pagado ningún tipo de indemnización por cese a ninguno de los cargos electos de acuerdo con lo previsto en el art. 75.8 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local, ni a ningún cargo directivo a los que se refiere la Disposición Adicional 15ª de la misma Ley.

2º.- Que en esta Diputación Provincial no tiene suscrito en la actualidad ningún contrato de alta dirección.

Y, para que conste extendiendo la presente certificación que sello y visa el Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación, en la Ciudad de Soria a veintitrés de febrero de dos mil dieciocho.

Vº. Bº.

EL PRESIDENTE

